



DISPONE, LA ADQUISICION DE UNA PLACA DE ACRILICO MAS 4 DISTANCIADORES Y PAGO FUERA DEL PORTAL SEGÚN COMPRAS MENORES A 3 UTM CON HANS DREYER RUT: 13.212.685-2

240

RESOLUCIÓN EXENTA: N° \_\_\_\_\_/2021

Arica,

13 JUL. 2021

**VISTOS:**

El DL. N° 1.305, de 1976; el artículo 30 letra d) de la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 250, de Hacienda, de 2004; el DS. N° 153, de 1983, (V. y U.); la Ley N° 19.896; Resolución Exenta N° 07 de 26.03.2019 que fija normas sobre trámite de toma de razón; La Ley N° 21.289 de presupuesto del Sector Público para el año 2021; la Res. Ex N°930 de fecha 11 de marzo de 2021, que designa al suscrito funciones directivas en la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y Parinacota.

**TENIENDO PRESENTE:**


- a. La necesidad de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Arica y Parinacota de adquirir una placa de acrílico más cuatro distanciadores con la finalidad de comunicar a las personas externas a la Seremi que; "Toda atención deber ser anunciado en primer piso" para la oficina del tercer piso de la Seremi XV.
- b. El precio del insumo asciende a la suma de \$33.320 (treinta y tres mil trescientos veinte pesos) IVA incluido.
- c. Que, se contrata en virtud del artículo N°53 el Decreto Supremo 250 sobre EXCLUSION DEL SISTEMA las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3UTM.
- d. Que, la Unidad Tributaria Mensual se valora al mes de julio del 2021 en \$52.161 (cincuenta y dos mil ciento sesenta y un pesos).
- e. Que el valor de la adquisición por la empresa Hans Dreyer Rut: 13.212.685-2 asciende a un monto de \$33.320 (treinta y tres mil trescientos veinte pesos) IVA incluido.
- f. Que existe disponibilidad de fondos en el presupuesto vigente año 2021, para efectuar el servicio señalado, dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

- I. Dispónese la adquisición de una placa acrílica más 4 distanciadores para la oficina del tercer piso de la Seremi XV
- II. La Adquisición por la empresa Hans Dreyer Rut: 13.212.685-2 por un monto de \$33.320 (treinta y tres mil trescientos veinte pesos) IVA incluido.

- III. Dispónese el pago a la Empresa Hans Dreyer Rut: 13.212.685-2 por un monto de \$33.320 (treinta y tres mil trescientos veinte pesos) IVA incluido, previa visación de la contraparte técnica o quien lo reemplace.
- IV. Designese al funcionario Guisepe Oliveros V., como contraparte técnica como titular para el servicio que por este acto se autoriza.
- V. Designese al funcionario Angel Paez C., como contraparte técnica como suplente para el servicio que por este acto se autoriza en caso de ausencia del titular.
- VI. El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará al ítem 22.12.999 del presupuesto vigente de la Secretaria Regional de Vivienda y Urbanismo Arica y Parinacota 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

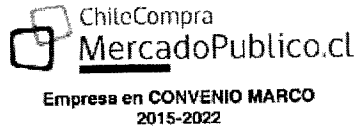
  
**FERNANDO ROBLEDO HINOJOSA**  
**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)**  
**REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

  
KAM/ASG/MCP/GOV/gov

**Distribución:**

- Depto. Adm. y Finanzas, Encargado de Compras y SSGG.
- Jurídico
- Oficina de Partes.

SEREMI Región de Arica y Parinacota  
Calle Sotomayor N° 216  
Teléfono: 58-2202501 Arica.



Hans Federico Dreyer Villanueva  
21 de Mayo 749  
Arica CL15100  
Chile

MINVU ARICA-Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
Calle Sotomayor 216, 3 piso  
Arica  
Chile  
RUT: 61.979.070 - 7

## Cotización # SO859

Fecha del presupuesto: 08/07/2021 15:47:51  
Vendedor: Ivana Madrid

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UN. PRECIO M2	IMPORTE
Gráfica Impresa en Adhesivo Transparente Glossy Sobre Acrílico de 5mm. + 4 Distanciadores "Toda atención debe ser anunciado en primer piso" 1 Unidad Medidas: 28 x 20 cm ID: 1224202	0,200 m2	140.000	\$ 28.000

Subtotal	\$ 28.000
Impuestos en \$ 28.000	\$ 5.320
<b>Total</b>	<b>\$ 33.320</b>

Teléfono: 231 3694 Correo: administrativo@dreyer.cl Web: <http://www.dreyer.cl> RUT: 13.212.685 - 2  
Nombre: Hans Federico Dreyer Villanueva RUT: 13.212.685 - 2 Comprobante: administrativo@dreyer.cl

¡Gracias por su Preferencia!


Página: 1/1

ARICA, 13 de julio de 2021.

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al Presupuesto aprobado para esta Institución por la Ley de Presupuestos del Sector Público 2021 certifico que, a la fecha del presente documento, ésta Seremi cuenta con el Presupuesto en el ítem 22.12.999 para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la Cotización N°SO859.



  
**MARIA EUGENIA PINTO CORTEZ**  
Encargada de Administración y Finanzas  
SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA

MPC/GOV/gov